



CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-98/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I y 117 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las **Licitaciones Públicas Estatales No's: L.P.E.-INAAPS-120/2025**, para la Adquisición de artículos de papelería para la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral (Uso de la Dirección de Empleo); y la **L.P.E.-INAAPS-121/2025** para la Contratación de prestación de servicios para la reubicación de condensadoras para la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 120/2025	67 (sesenta y siete) en total	Adquisición de artículos de papelería	Papel oficio caja c/5000	31	Caja
			Papel carta 75grs c/5000	38	Caja
			Caja de archivo muerto plástico tamaño oficio	120	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
10 de noviembre de 2025 08:00 horas		14 de noviembre de 2025 10:00 horas	13 de noviembre de 2025 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS- 121/2025	Único (incluye 3 (tres) partidas en total	Contratación de prestación de servicios de reubicación de condensadoras	Servicio de reubicación de condensadoras de 3 toneladas de equipos de refrigeración, incluye maniobras de grúa y materiales para su instalación y correcto funcionamiento.	7	Servicios
			Servicio de reubicación de mini Split de 1 tonelada de refrigeración, incluye desinstalación, reinstalación y materiales necesarios para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
			Servicio de reubicación de mini Split de 2 toneladas de refrigeración, incluye desinstalación, reinstalación y materiales necesarios para su correcto funcionamiento.	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
10 de noviembre de 2025 08:30 horas		14 de noviembre de 2025 11:00 horas	13 de noviembre de 2025 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 489-55-46 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 05 al 13 de noviembre de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle. Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:





CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-98/2025

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$17,000.00** (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de las licitaciones; las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (Presentar **Facturas, Curriculum y Contratos**).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "**opinión positiva**" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 13 de noviembre de 2025, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo, oriente, número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados para la **No. LP.E.-INAAPS-120/2025** y la prestación de los servicios para la **No. LP.E.-INAAPS-121/2025**, se realizarán a más tardar a los 5 (cinco) días hábiles a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, con domicilio en Calzada del Panteón No. 123, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para cada una de las Licitaciones Públicas Estatales: **No. LP.E.-INAAPS-120/2025** y **No. LP.E.-INAAPS-121/2025** lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el trámite de pago lo efectuará la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, se realizará mediante transferencia electrónica, a más tardar dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas y se realizará una vez de recibido a entera satisfacción la entrega de los bienes y prestación de servicios y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta



CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-98/2025

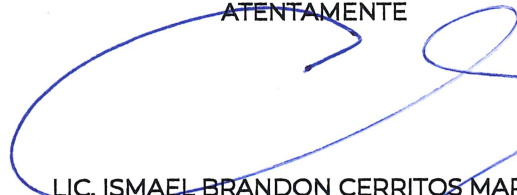
a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicarán; para la **No. LP.E.-INAAPS-120/2025** por partida (s) y para la **No. LP.E.-INAAPS-121/2025** por lote único (incluye 3 (tres) partidas en total).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 05 de noviembre del 2025

ATENTAMENTE



LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

